



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de diciembre de 2011
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo sexto período de sesiones
Tema 127 del programa
**Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento
de los presuntos responsables de genocidio y otras
violaciones graves del derecho internacional
humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y
de los ciudadanos rwandeses presuntamente
responsables de genocidio y otras violaciones de esa
naturaleza cometidas en el territorio de Estados
vecinos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994**

Consejo de Seguridad
Sexagésimo sexto año

Cartas idénticas de fecha 16 de diciembre de 2011 dirigidas al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitir la carta adjunta de fecha 26 de noviembre de 2011 que he recibido de la Magistrada Khalida Rachid Khan, Presidenta del Tribunal Penal Internacional para Rwanda (véase el anexo).

En su carta, la Magistrada Khan solicita se prorrogue el mandato de cuatro magistrados permanentes y cuatro magistrados *ad litem* de la Sala de Primera Instancia hasta el 30 de junio de 2012 o hasta que concluyan las causas a que han sido asignados, si esto ocurriera antes. Recuerdo que, de conformidad con la resolución 1932 (2010) del Consejo de Seguridad y la decisión 64/415 de la Asamblea General, el mandato de los magistrados de la Sala de Primera Instancia debe expirar el 31 de diciembre de 2011. No obstante, pese a las anteriores proyecciones, varias causas no concluirán antes del fin de 2011. En consecuencia, es necesario prorrogar el mandato de los magistrados para que puedan concluir las causas.

Corresponde a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad examinar esta solicitud y adoptar una decisión al respecto. En consecuencia, le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **BAN** Ki-moon



Anexo

Carta de fecha 26 de noviembre de 2011 dirigida al Secretario General por la Presidenta del Tribunal Penal Internacional para Rwanda

Le escribo para solicitar que se prorrogue el mandato de varios de los magistrados del Tribunal. Al respecto, envío también un calendario de juicios actualizado (apéndice 1) y una sinopsis de las tareas a que están asignados los magistrados de la Sala de Primera Instancia del Tribunal (apéndice 2). Le ruego que transmita esta solicitud al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General para la adopción de medidas, según proceda.

En el curso de 2011 hasta ahora un magistrado permanente y dos magistrados *ad litem* han dado fin a sus servicios al Tribunal y han dimitido, y otros dos magistrados *ad litem* dimitirán el 31 de diciembre de 2011. Los Magistrados de Silva y Hikmet dejaron su cargo el 21 de mayo de 2011, el Magistrado Short, en octubre de 2011, y los Magistrados Arrey y Akay abandonarán el Tribunal al concluir sus causas en diciembre de 2011.

Sobre la base del calendario de juicios que se adjunta, solicito la prórroga del mandato de los cuatro magistrados de primera instancia permanentes restantes y de siete de los nueve magistrados *ad litem*. En la solicitud de prórroga se tiene en cuenta que tres de los magistrados permanentes serán asignados a la Sala de Apelaciones de conformidad con el artículo 13 (3) del Estatuto.

Debo señalar que será necesario solicitar futuras prórrogas si la remisión de la causa *Uwinkindi* a Rwanda es revocada por la Sala de Apelaciones.

En los párrafos siguientes examino cada actividad judicial que requerirá prórrogas hasta 2012. He solicitado prórrogas de todos los magistrados hasta el 30 de junio de 2012 o hasta que concluyan las causas a que están asignados, si esto ocurriera antes. Como observará, algunos magistrados concluirán su labor en el primer trimestre de 2012. He solicitado una prórroga general hasta junio de 2012 porque frecuentemente surgen circunstancias que exigen breves prórrogas y para la conclusión de las causas, porque las fechas no se pueden fijar aun con seguridad.

Juicios

Karemera y otros (Magistrados Byron, Kam y Joensen)

El fallo respecto de la causa *Karemera y otros* se pronunciará el 21 de diciembre de 2011, como estaba previsto. Sin embargo, se estima que se necesitará un breve plazo adicional después de que se pronuncie oralmente el fallo para concluir la versión escrita de este fallo muy complejo. La finalización del fallo se ha retrasado debido a la divulgación de posible material exculpatório en octubre de 2011. Incluso con el tiempo adicional para concluir el fallo escrito, en la historia del Tribunal este será el periodo más breve transcurrido entre la presentación de pruebas y el pronunciamiento del fallo en una causa con múltiples acusados.

Nizeyimana (Magistrados Muthoga, Park y Fremr)

El fallo de la causa *Nizeyimana* se pronunciará en marzo de 2012, la fecha prevista en los dos últimos informes sobre la estrategia de conclusión.

Nzabonimana (Magistrados Bossa, Tuzmukhamedov y Rajohnson)

Se prevé que el fallo se pronunciará en marzo de 2012, en lugar de diciembre de 2011, debido a la complejidad del procedimiento de esta causa, la reapertura de la etapa de presentación de pruebas para escuchar nuevas pruebas de la defensa y la intensa labor de los magistrados para concluir otras causas. Había informado al Consejo de Seguridad de esta demora en mi carta del 26 de septiembre de 2011 por la que solicité que se autorizara al Magistrado Tuzmukhamedov a trabajar a tiempo parcial. También me referí a este asunto cuando presenté el informe anual a la Asamblea General el 11 de noviembre de 2011.

Ngirabatware (Magistrados Sekule, Bossa y Rajohnson)

Está previsto que el fallo de la causa *Ngirabatware* se pronuncie en junio de 2012, en lugar de marzo de 2012. Esto se debe en parte a la extensión imprevista de la presentación de la defensa, que se ha prorrogado debido a los requisitos de un juicio justo, así como a la participación de los magistrados en otros juicios. También me referí a esta demora en mi discurso ante la Asamblea General el 11 de noviembre de 2011.

Otras actividades judiciales

- *Munyagishari*: etapa preliminar y solicitud de remisión con arreglo al artículo 11 *bis* (Magistrados Khan, Muthoga y Park). El 3 de octubre de 2011 la fiscalía solicitó la remisión del caso a Rwanda con arreglo al artículo 11 *bis*. Se prevé que se emita una decisión al respecto a comienzos de 2012, una vez que se haya emitido la decisión sobre la apelación de la remisión de la causa *Uwinkindi*.
- *Sikubwabo y Kayishema*: solicitud de remisión con arreglo al artículo 11 *bis* (Magistrados Khan, Joensen y Kam). Se prevé que se emita una decisión a comienzos de 2012, una vez que se haya emitido la decisión sobre la apelación de la remisión de la causa *Uwinkindi*.
- Levantamiento de más de 500 órdenes de protección de testigos (hasta ahora, Magistrado Joensen). Se ha iniciado la labor para levantar centenares de ordenes de protección de testigos de manera que el Mecanismo Residual no tenga que encargarse de la onerosa gestión de testigos que ya no necesitan protección.
- Se asignarán magistrados a tres causas por desacato previstas una vez detenido el acusado fugitivo, y se prevé que se necesitarán magistrados hasta el 30 de junio de 2012.

Magistrados permanentes

Todos los magistrados de primera instancia restantes, con la excepción del Magistrado Byron, se asignarán a la Sala de Apelaciones una vez concluida su labor y sus mandatos pasarán a ser iguales a los de los demás magistrados de la Sala de Apelaciones, de conformidad con la resolución 1878 (2009) del Consejo de

Seguridad. Hasta entonces se solicitan prórrogas sobre la base de las fechas previstas de conclusión de su labor en Arusha.

Se solicitan prórrogas hasta el 30 de junio de 2012 o hasta que concluyan las causas a que están o estarán asignados, si esto ocurriera antes, para los siguientes magistrados:

Magistrada Khalida Rachid Khan (Pakistán)
Magistrado William H. Sekule (República Unida de Tanzania)
Magistrado Charles Michael Dennis Byron (Saint Kitts y Nevis)
Magistrado Bakhtiyar Tuzmukhamedov (Federación de Rusia)

Magistrados *ad litem*

Se prevé que todos los magistrados *ad litem* dimitan al finalizar las actividades judiciales a que están dedicados.

Se solicitan prórrogas hasta el 30 de junio de 2012 o hasta que concluyan las causas a que están o estarán asignados, si esto ocurriera antes, para los siguientes magistrados:

Magistrado Vagn Joensen (Dinamarca)
Magistrada Solomy Balungi Bossa (Uganda)
Magistrado Lee Gaculga Muthoga (Kenya)
Magistrado Seon Ki Park (República de Corea)
Magistrado Gberdao Gustave Kam (Burkina Faso)
Magistrado Robert Fremr (República Checa)
Magistrado Mparany Rajohnson (Madagascar)

Estos asuntos son de importancia decisiva para que el Tribunal pueda alcanzar las metas de la estrategia de conclusión, a saber, la conclusión de todos los procesos en el primer semestre de 2012 y de todas las apelaciones para fines de 2014.

En consecuencia, le agradecería que señalara esta solicitud a la atención del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, para la adopción de las medidas necesarias según proceda.

(Firmado) Khalida Rachid **Khan**
Presidenta

Apéndice 1

Calendario previsto del Tribunal Penal Internacional para Rwanda al 26 de noviembre de 2011^a

2010	2011												2012	Mecanismo Residual									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			1	2	3	4	5	6	7	8	9
<i>Karemera y otros</i> Magistrados Byron, Kam, Joensen																							
<i>Nzabonimana</i> Magistrados Bossa, Tuzmukhamedov, Rajohnson																							
<i>Nizeyimana</i> Magistrados Muthoga, Park, Fremr																							
<i>Ngirabatware</i> Magistrados Sekule, Bossa, Rajohnson																							

Clave: Etapa preliminar
Juicio

Otra labor

Examen de aproximadamente 500 órdenes de protección de testigos

Examen de seis actas y acusación enmendadas respecto de fugitivos

Decisiones respecto de por lo menos dos solicitudes con arreglo al artículo 11 *bis*

Tres causas previstas por desacato

Kabuga, Mpiranya y Bizimana: acciones para la preservación de pruebas con arreglo al artículo 71 *bis*

Examen final del proyecto de reglas de procedimiento y prueba del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales

^a Fechas del pronunciamiento oral de los fallos. A veces se necesita más tiempo para finalizar la versión escrita de fallos complejos.

Apéndice 2

Asignaciones actuales de los magistrados de primera instancia del Tribunal Penal Internacional para Rwanda y fechas previstas de conclusión al 26 de noviembre de 2011

Magistrados permanentes

<i>Magistrado</i>	<i>Causa asignada</i>	<i>Fecha prevista de conclusión^{a,b}</i>
Khan (Pakistán)	<i>Sikubwabo</i> art. 11 <i>bis</i> y <i>Kayishema</i> art. 11 <i>bis</i> (presidente)	Se anunciará más adelante
	<i>Munyagishari</i> (etapa preliminar) (presidente)	Se anunciará más adelante
	<i>Munyagishari</i> art. 11 <i>bis</i> (presidente)	Se anunciará más adelante
Sekule (República Unida de Tanzania)	<i>Ngirabatware</i> (presidente)	Junio de 2012
Byron (Saint Kitts)	<i>Karemera y otros</i> (presidente)	Diciembre de 2011
	<i>Uwinkindi</i> (etapa preliminar) (presidente)	Se anunciará más adelante
Tuzmukhamedov (Federación de Rusia)	<i>Ndahimana</i>	Noviembre de 2011
	<i>Nzabonimana</i>	Marzo de 2012
Jueces ad litem		
Joensen (Dinamarca)	<i>Karemera y otros</i>	Diciembre de 2011
	<i>Uwinkindi</i> (etapa preliminar)	Se anunciará más adelante
	<i>Kabuga</i> art. 71 <i>bis</i>	Marzo de 2012
	<i>Sikubwabo</i> art. 11 <i>bis</i> y <i>Kayishema</i> art. 11 <i>bis</i>	Se anunciará más adelante
Bossia (Uganda)	<i>Ngirabatware</i>	Junio de 2012
	<i>Nzabonimana</i> (presidente)	Marzo de 2012
Muthoga (Kenya)	<i>Nizeyimana</i> (presidente)	Marzo de 2012
	<i>Munyagishari</i> (etapa preliminar)	Se anunciará más adelante
	<i>Munyagishari</i> art. 11 <i>bis</i>	Se anunciará más adelante
Arrey (Camerún)	<i>Ndahimana</i> (presidente)	Noviembre de 2011
	<i>Mpiranya</i> art. 71 <i>bis</i>	Diciembre de 2011

<i>Magistrado</i>	<i>Causa asignada</i>	<i>Fecha prevista de conclusión^{a,b}</i>
Park (República de Corea)	<i>Nizeyimana</i>	Marzo de 2012
	<i>Munyagishari</i> (etapa preliminar)	Se anunciará más adelante
	<i>Munyagishari</i> art. 11 <i>bis</i>	Se anunciará más adelante
Kam (Burkina Faso)	<i>Karemera y otros</i>	Diciembre de 2011
	<i>Bizimana</i> art. 71 <i>bis</i>	Diciembre de 2011
	<i>Sikubwabo</i> art. 11 <i>bis</i> y <i>Kayishema</i> art. 11 <i>bis</i>	Se anunciará más adelante
	<i>Uwinkindi</i> (etapa preliminar)	Se anunciará más adelante
Fremr (República Checa)	<i>Nizeyimana</i>	Marzo de 2012
Rajohnson (Madagascar)	<i>Ngirabatware</i>	Junio de 2012
	<i>Nzabonimana</i>	Marzo de 2012
	<i>Ndahimana</i>	Noviembre de 2011
Akay (Turquía)	<i>Ndahimana</i>	Noviembre de 2011

^a Todas las fechas de conclusión que se anunciarán más adelante se determinarán cuando la Sala de Apelaciones haya anunciado su decisión sobre la causa Uwinkindi.

^b En el caso de los fallos, las fechas son las del pronunciamiento oral. A veces se necesita más tiempo para la versión escrita de fallos complejos.

Se necesitan asignaciones adicionales para:

- Tres causas previstas por desacato
- Levantamiento de más de 500 órdenes de protección de testigos
- Examen de seis actas de acusación enmendadas respecto de fugitivos.